

SOLICITUD DE FCCLH PARA EL CUIDADO DE NIÑOS ADICIONALES

El Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes 1306, vigente a partir del 15 de marzo de 1988, [Regla 290-2-3-.07(11)] permite a los hogares de atención y aprendizaje infantil familiar cuidar a dos niños adicionales, que tengan tres años o más, durante dos períodos designados de una hora, a solicitud. Los proveedores pueden solicitar estos períodos como dos horas separadas durante un día o como dos horas consecutivas durante un día. Los proveedores que deseen cuidar a dos niños adicionales deben completar la información a continuación y enviar el formulario a Bright from the Start. Las horas designadas permanecen constantes y solo se pueden cambiar presentando una nueva solicitud por escrito a Bright from the Start para su revisión.

**NOMBRE DEL
PROVEEDOR:** _____

DIRECCIÓN: _____

CONDADO: _____ **NÚMERO DE TELÉFONO** _____

Períodos solicitados (marque uno)

1. _____ Dos horas separadas de _____ a _____ y
de _____ a _____
2. _____ Dos horas consecutivas de _____ a _____

Entiendo que solo puedo cuidar a un máximo de 8 niños durante las horas designadas anteriormente y que todas las demás reglas y reglamentos aplicables tienen vigencia durante los períodos de tiempo aprobados.

Firma del proveedor

Fecha

DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETADO A SU CONSULTOR DE CUIDADO DE NIÑOS ASIGNADO

¿Tiene preguntas? Llame al 404-657-5562

RECIBIRÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO SI NO SE APRUEBA LA SOLICITUD

Para uso exclusivo de los servicios de cuidado infantil

Petición aprobada: _____
Asistente administrativo *Fecha*

Solicitud rechazada: _____
Asistente administrativo *Fecha*

Razón de rechazo: